Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE INICIO DEL CONVENIO

CONVENIO CVC No. 128 de 2025

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos humanos y recursos económicos para la recuperación del arbolado urbano e intervención de especies invasoras en Santiago de Cali

CONVINIENTE: FUNDACION ADELANTE POR COLOMBIA

PLAZO: A partir de la firma del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2025

VALOR APORTES CVC: CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE ($499,448,438.00)

VALOR APORTES CONVINIENTE: DOSCIENTOS CATORCE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO PESOS MCTE ($214,049,331.00)

VALOR TOTAL: SETECIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($713,497,769.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 2109

VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: CUMPLE

En el Municipio de Santiago de Cali, el día 12 de septiembre del 2025, siendo las 11:00 a.m. se reunieron en las instalaciones de la Grupo Intervención integral en el Territorio de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores KIRIA DANYELY SALAMANCA TORO quien actúa en nombre y representación de FUNDACION ADELANTE POR COLOMBIA; y ORLANDO BARRETO AGUDELO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7542905 expedida en la ciudad de Armenia, quien actúa en su calidad de SUPERVISOR, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del CONVENIO CVC No. 128 de 2025, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el articulo 41 de la Ley 80 de 1993.

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 12 de septiembre del 2025

Fecha de Terminación: 31 de diciembre del 2025.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Santiago de Cali, el día 12 de septiembre del 2025

EL SUPERVISOR,

ORLANDO BARRETO AGUDELO

POR EL CONVINIENTE,

KIRIA DANYELY SALAMANCA TORO